
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 182/2012 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Día y hora de la reunión: 21 de noviembre de 2012 a las 13 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda

Lugar: Sala de Juntas.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Agustín Vivas Moreno	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Infraestructuras	Cristina López Pujalte	Excusa (Feria Tit.)
Secretario Docente	María J. Reyes Barragán	Asistencia
Administradora del Centro	M ^º Jesús Salas Olgado	Ausencia
Delegado del Centro	Lázaro Caldera Gómez	Ausencia
Subdelegada de Centro	M ^º Jesús Carrillo Gómez	Ausencia

Profesorado:

Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Ausente
Jose Luís Herrera Morillas	Asistencia
Vicente Guerrero Bote	Ausente
Antonio Pulgarín Guerrero	Asistencia
José Luis Bonal Zazo	Asistencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Asistencia
Antonio Muñoz Cañavate	Ausente
Margarita Pérez Pulido	Asistencia
Felipe Zapico Alonso	Asistencia
M ^º Victoria Carrillo Duán	Baja (14-11)
Carmen Solano Macías	Ausente
Cristina Faba Pérez	Asistencia
Soledad Ruano López	Asistencia

Javier Trabadela Robles	Asistencia
Miguel Angel López Alonso	Ausente
Jorge Caldera Serrano	Asistencia

Representantes de Departamento:

Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M ^a del Carmen Galván Malagón	Ausente
Información y Comunicación	Julián Rodríguez Pardo	Ausente
Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Asistencia
Historia	Francisco Rico Callado	Ausencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Javier de Miguel Vélez	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	Excusa

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Representantes de Alumnos:

D ^a Elena Romero Vaz	Ausencia
---------------------------------	----------

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D^a Rosario Fernández Falero.

D^o Tatiana Millán Paredes

Orden del Día:

1. Adenda al Reglamento de Prácticas de títulos de Grados y Máster (GID).
2. Adscripción de Tutor de Prácticas del Grado en Comunicación Audiovisual.

A. DELIBERACIONES:

Primera: El Presidente abre la sesión y cede la palabra a Cristina López quien comenta las modificaciones llevadas a cabo en el reglamento de prácticas de los grados, según lo acordado en el acta 181 de esta

Junta sobre los reglamentos de prácticas curriculares de las titulaciones de grados. Al reglamento se le ha incluido el siguiente párrafo:

”La Junta de Facultad del centro adscribirá la docencia correspondiente a las prácticas curriculares de ambas titulaciones, es decir las asignaturas Practicas Externas I y Prácticas Externas II del Grado en Información y Comunicación, y las asignaturas Practicum I y Practicum II del Grado en Comunicación Audiovisual”.

Añade que la normativa de la UEx contempla: “Los Centros asignarán a cada estudiante, A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS QUE ESTABLEZCA AL EFECTO EN SU PROPIO REGLAMENTO de prácticas externas, un tutor académico, que será un profesor que imparta docencia, preferentemente, en la titulación correspondiente y, si fuera necesario, también podrá designar a otros profesores de las áreas implicadas en la titulación e, incluso, de áreas afines del Centro”.

El presidente cede la palabra a María Reyes quien comenta que según lo acordado en la Junta anterior sobre los reglamentos de prácticas, se ha modificado también el Reglamento de Prácticas del Máster en Gestión de la Información Digital incorporándose el siguiente párrafo: “”La Junta de Facultad del centro adscribirá la docencia correspondiente a las prácticas a un tutor a quien se le asignan las siguientes funciones...”

Se someten a votación las modificaciones efectuadas a los Reglamentos de Prácticas. Se aprueban por unanimidad

Segunda: Sobre la Adscripción de Tutor de Prácticas del Grado en Comunicación Audiovisual, el presidente propone adscribir las prácticas externas a la profesora Ana González.

Se abre un turno de palabras:

Vicente guerrero hace notar la confusión que puede producir la propuesta hecha por el presidente ya que esta asignación la realiza el centro y posteriormente tendrá que ser asignada por el Departamento. Manifiesta la incoherencia que se está produciendo.

Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad

B. ACUERDOS

Primero: Se aprueban por unanimidad las modificaciones efectuadas a los Reglamentos de Prácticas de las Titulaciones de Grados y Máster GID.

Segundo: Se acordó por unanimidad adscribir la asignatura de Prácticas Externas del Grado de Comunicación Audiovisual a la profesora Ana González.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce cincuenta horas del día de la fecha.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Fdo.: Agustín Vivas Moreno

Fdo.: María J. Reyes Barragán